

CCOO Federación Servicios



El IPC anual cae hasta un insólito 0,8% pero sin riesgo de deflación

El IPC anual cae hasta un insólito 0,8% pero sin riesgo de deflación

Con una tasa interanual de inflación situada en enero por primera vez por debajo del 1% (0,8%), el Gobierno se vio obligado ayer a descartar el riesgo de deflación --caída sostenida y continuada de precios--. Se trata de un fantasma que resurge periódicamente desde que el índice de precios comenzó a caer en agosto pasado, tras la estela del petróleo.

La economía española entra en "una etapa de precios muy estables", al entender del Ejecutivo. Además, la inflación subyacente -- aquella que excluye los elementos más volátiles como la energía y los alimentos no elaborados-- se mantiene en el entorno del 2%, lo que aleja cualquier proceso de caída sostenida del nivel general de precios, según fuentes oficiales.

Distintos expertos afirmaron ayer que el único componente que puede hacer que la tasa de inflación resulte negativa algunos meses es la energía. De hecho, la evolución será muy moderada durante el año porque los precios se compararán, al menos hasta julio, con un periodo de grandes subidas, como fue la primera parte del 2008, durante la que se encadenaron las escaladas de los alimentos y del petróleo.

En enero del año pasado, la tasa interanual de inflación del índice adelantado era del 4,4%. En julio, la inflación llegó al techo del 5,3% y, a partir de ahí, comenzó a bajar. Además, desde noviembre, a diferencia de lo que sucede tradicionalmente, la tasa media del índice de precios de consumo (IPC) en la zona euro es más elevada que la española.

La caída del petróleo y la de los alimentos frescos --los productos sometidos a más fluctuaciones--, así como las rebajas --que en la presente campaña viven un recorte de precios en ropa y calzado mucho mayor que en otros años-- son las variables que explican la situación actual. Y esta es una caída de siete décimas respecto a diciembre, hasta el 0,8% del indicador adelantado del índice de precios de consumo armonizado (IPCA) en enero, según el Instituto Nacional de Estadística.

Se trata de una tasa de inflación no vista desde hace unos 40 años y que pulveriza todos los récords y registros, según fuentes del Ministerio de Economía. Ni desde que nació el índice de precios armonizado (IPCA) en 1997, ni en todo el periodo democrático (desde 1977) se ha visto un nivel anual por debajo del 1%, reconocieron las mismas fuentes.

El indicador definitivo del IPC se publicará el 13 de febrero, pero suele diferir poco del adelantado. El divulgado sobre diciembre fue del 1,5% y el definitivo, del 1,4%.

MÁS AHORRO, MENOS CONSUMO

Otro elemento vinculado a la desaceleración de los precios es la retracción del consumo. Y ello a pesar de que la renta familiar bruta disponible de las familias aún creció en términos reales en el 2008, según los datos del Banco de España. Esa tendencia fue posible por la bajada de la inflación y medidas fiscales (los 400 euros por contribuyente, por ejemplo). Pero no hizo despegar el gasto sino que incrementó la tasa de ahorro familiar, que pasó del 10% al 12% en solo dos meses al final del ejercicio.

Desde algunos medios se afirmaba ayer que la tasa del 0,8% es digna de una economía paralizada. El Gobierno tiene claro que, en todo caso, que no se trata de una economía con deflación, lo que supondría entrar en una fase de depresión (una gran caída del producto interior bruto que dura mucho tiempo).
